

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27342** *IMPERMEABILIZACIONES MOLINA, S.L.U.*

Edicto.

María Jose Menéndez Urbón, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número Uno de los de Oviedo, hago saber: que en este Juzgado de mi cargo se sigue con el número 32/09 ejecución a instancia de Pedro Gómez merino contra Impermeabilizaciones Molina SLU e Impermeabilizaciones Oviedo SLU, en la que por resolución de fecha 26 de junio pasado se ha dictado auto por el que se declara la insolvencia total, con carácter provisional, de las Empresas ejecutadas por la cantidad de 9.5455,52 euros.

Y para que conste y dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 274.5 de la ley de Procedimiento Laboral, expido y firmo el presente.

Oviedo, 3 de septiembre de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090065187-1